

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año XI - Número 3.130

GRANADA, viernes 13 de diciembre de 1946

Número suelto: 40 céntimos

Las Cortes Españolas votaron por aclamación la moción de todos los procuradores reiterando su fe y confianza en Franco

"España, altiva como siempre, mantiene frente a cincuenta Estados la causa de su libertad y los fueros de la justicia", dijo don Esteban Bilbao en un vibrante y elocuentísimo discurso

«Nadie podrá negar el gesto de este pueblo hidalgo que todo lo perdona menos la cobardía y la traición»

Entre los numerosos proyectos de ley aprobados figura el de acuñación de nuevas monedas de plata de cinco, diez y veinticinco pesetas

El procurador, señor Lamata, denunció el motivo oculto de la hostilidad de la Chade y otras empresas contra el régimen español

EN LOS SUCIOS MANEJOS DE ESTAS EMPRESAS ANDA MEZCLADO EL PRESIDENTE DE LA ONU, EL BELGA SPAAK

MADRID, 12. — A las cuatro y media de la tarde, comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas. Presidió don Esteban Bilbao, con la Mesa de las Cortes. Los escaños del Gobierno estaban ocupados por todos los ministros. Antes de comenzar la sesión, los procuradores redactaron un escrito dirigido al presidente, expresando su protesta por las ingerencias extranjeras en los asuntos internos de España, y rogándole transmitiera a Su Excelencia el Jefe del Estado la felicitación de todos los procuradores por las manifestaciones de adhesión y patriotismo irrefragables que se han celebrado primero en Madrid, y después en todas las provincias de España.

Después se leyeron también las exhortaciones de asistencia de algunos procuradores. Juraron sus cargos, los procuradores señores Egulgaray, Franquet, el arzobispo de Valladolid, doctor García y García, Muñoz Calero, Navas, Aguirre, Carpal, Pardo Canales, Sánchez Ventura, Silvestre Miñana, general Solchaga, Valle López e Iruretagoyena.

RELACION DE ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

Seguidamente se entró en el orden del día, entre cuyos asuntos figuraban la fusión del Cuerpo de Policía de la zona del protectorado de España en

Marruecos, con el Cuerpo general de Policía; la ordenación urbana de Valencia y su comarca; conmutación de penas accesorias a funcionarios civiles; modificación del artículo 23 de la ley orgánica del notariado de 28 de mayo de 1862; modificación del párrafo último del artículo séptimo de la ley de 6 de noviembre de 1942, que reorganiza el Cuerpo de Ingenieros aeronáuticos; normas para la mayor difusión del libro español; autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Barcelona para admitir obligaciones por 300 millones de pesetas; a la de Bilbao, por 225; a la de Cartagena, por 60 millones; a la de Santa Cruz de Tenerife, por 100; a la de Málaga, por 55; a la de La Coruña, por 150; modificación del apartado tercero del artículo 96 del vigente estatuto de clases pasivas; pago de rescate de ferrocarriles; acuñación de nuevo sistema monetario; permuta de terrenos y edificios correspondientes al ministerio del Ejército en el término de El Pardo, por otros en el citado lugar que son propiedad del patrimonio nacional; reconocimiento de dominio y propiedad a favor de la obra pía de los Santos Lugares de Jerusalén de los solares y edificios en que estuvieron em-

(Pasa a la página segunda.)



Los delegados argentino y salvadoreño hacen una briosa y noble defensa de España en la Asamblea de la ONU

El primero desafió a que se le probara que nuestro régimen es un peligro para la paz

El doctor Castro arremetió contra la jauría y llegó a amenazar con retirarse de la sala

A LAS CINCO Y MEDIA DE ESTA MADRUGADA AUN DURABA EL DEBATE SOBRE EL "CASO ESPAÑOL"

PATRIA publicará en su edición de esta tarde el resultado final

FLUSHING (Nueva York), 12. — A las seis menos veinte de la tarde (hora española) ha comenzado el debate sobre el llamado caso español. Preside el delegado chino Wellington Koo, que anuncia que tiene en su lista de oradores a diez delegados, entre ellos los de Colombia, Venezuela y Chile. — (EFE).

EMPIEZA LA FUNCION

LAKE SUCCESS, 12. — La Asamblea general de las Naciones Unidas comenzó a las 11.40 de la mañana, hora local, el debate sobre la resolución del Comité Político y de Seguridad acerca de España. Presidió el doctor Wellington Koo, de China, quien anunció que habían solicitado la palabra diez oradores, entre ellos los delegados de Chile, Colombia y Venezuela.

Cuando se inició la sesión había muchos asientos vacíos, a pesar de que se hallaban representados en la sala cuarenta y seis de las cincuenta y cuatro delegaciones que componen la Asamblea. Después de un par de horas de reanudación, el doctor Koo suspendió el debate hasta las cuatro de la tarde. Solamente habían hablado dos de los diez oradores anotados.

Los partidarios de la captura diplomática completa trataron de aplazar la reunión a causa de la ausencia momentánea de varios de los delegados que apoyan dicha medida.

El delegado polaco, Oscar Lange, fue quien pidió el aplazamiento del debate sobre España, secundado por Venezuela, Chile, Bélgica y Yugoslavia. La petición fue rechazada por 21 votos contra 18.

Cuando el presidente accidental de la Asamblea declaró abierta la sesión, la mayoría de los principales delegados estaban reunidos en el Subcomité de desarme, que celebraba sesión en una de las salas vecinas. Por esta causa hubo poca concurrencia en la Asamblea. El propio doctor Koo ocupó la mesa presi-

(Pasa a la página tercera.)

EL VIEJO BLUM, jefe del Gobierno francés



Obtuvo 575 sufragios en la Asamblea

PEDIRA A BIDAULT QUE SIGA EN ASUNTOS EXTERIORES

PARIS, 12. — A las tres de la tarde (hora local), se ha reunido en sesión especial la Asamblea nacional para elegir jefe de Gobierno.

El diputado socialista André Le Troquer pidió a los diputados que por unanimidad eligieran al ex presidente del Consejo Léon Blum. "Espero que la Asamblea, en un gesto unánime, dé su aprobación a la designación que hemos hecho para servir a la Francia democrática y a la República".

Efectuada la votación, a las cinco de la tarde, Blum, que por tercera vez dirige los destinos de Francia, ha salido triunfante por 575 sufragios, según recuento no definitivo. — (EFE).

PEDIRA QUE SIGA BIDAULT

PARIS, 12. — El nuevo jefe del Gobierno francés, Blum, tiene el propósito de pedirle a Bidault que permanezca en el puesto de ministro de Asuntos Exteriores, según opinión expresada por los círculos bien informados parisienses, recogida por la agencia Reuter. — (EFE).

PARIS, 12. — En lo sucesivo, los condenados a muerte en las provincias francesas, no serán guillotinado, anuncia el ministerio de Justicia, el cual ha manifestado que no existiendo más guillotina en toda Francia que la que hay en París, "por razones de economía", no podrá ser "desplazada" de la capital francesa cuando sean precisos sus servicios en alguna otra localidad de Francia, según informa la agencia Reuter.

Los condenados a muerte en las provincias francesas — añade la citada agencia — serán fusilados, y los reos condenados a la última pena en París, perderán la vida bajo la guillotina.

Antes de la guerra existían dos guillotinas en Francia, pero una de ellas fue destruida durante la guerra a consecuencia de un bombardeo aéreo. — (EFE).

Bevin goza de buena salud

LONDRES, 12. — El secretario del Foreign Office, Bevin, se encuentra en perfecto estado de salud, según declaraciones hechas a los periodistas por un portavoz del Gobierno. El diario comunista "Daily Worker" había anunciado que Bevin se hallaba gravemente enfermo. — (EFE).

DE LA GRAN MANIFESTACION DE MADRID



Entre las numerosísimas pancartas que figuraban en la imponente manifestación del lunes en Madrid, figuraba ésta, en la que se exhiben "las bombas atómicas que se fabrican en España". — (Foto CIFRA.)

151.785 PESETAS para la campaña de Navidad

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Suma anterior, 149.550 pesetas. Una señora, 50 pesetas; don Enrique Mendoza, 100; don Eduardo López de Haro, 100; el Banco Central, 1.000; el Excmo. Cabildo de la Capilla Real, 200; don Abajo Gudiérrez, 35; don Juan Romero Grandos, 150; señora viuda de Sánchez Beravides, 100; señores Hijos de López Sáez, 150; Agrícola Andaluza, 100; don Antonio Baquero López, 50; señores Martínez y Jiménez, 50; don Juan Leica Martínez, 50; señora viuda de Sánchez Aponte, 100.

Total, 151.785 pesetas recaudadas hasta el día de la fecha para tan benéfica obra

NO HABLEMOS DE HERMANDAD Y DE PATRIA SI DEJAMOS SIN AYUDA A LOS ESPAÑOLES NECESITADOS. APORTEMOS TODOS EL APOYO PRECISO A LA CAMPAÑA DE NAVIDAD.

Vibrante discurso de don Esteban Bilbao en las Cortes Españolas

(Viene de la página primera.)
plazados los cuarteles de San Francisco y El Rosario, de Madrid; antiguos, conventos de estos nombres.

Derechos pensionales de los funcionarios de Aduanas; pensiones extraordinarias a doña María Castaño Miranda y a doña Asunción Sáenz Oropéla; pensión extraordinaria a doña María Millán González, viuda del capitán de Infantería don Antonio Roca Morilla; a doña Josefa López Bastos, viuda del teniente coronel de Infantería don Antonio de Oro Pulido; nueva denominación del Cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado; ampliación de plazas en el mismo, compensadas en su total importe con la amortización en la escuela auxiliar del Cuerpo Administrativo del Catastro; modificación de la plantilla del personal procedente del extinguido Consejo ordenador de la economía nacional; modificación de la plantilla del Cuerpo de Ingenieros agrónomos dependientes del ministerio de Agricultura; y creación de una Junta suprema permanente dentro del Consejo Superior Agronómico; créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

De la Comisión de Obras Públicas, figuraban el plan adicional al vigente de caminos locales del Estado.

De la de Agricultura, las normas para los contratos de cesión del suelo

para plantaciones mixtas de viñas u olivar, u otras especies arbóreas.

De la Comisión de Trabajo: La autorización al Instituto Nacional de la Vivienda, para ceder terrenos de su propiedad; decretos-leyes sobre accesos complementarios de la estación de Chamartín; exención de derechos arancelarios a las importaciones de hilo para gaviillar, fabricado con papel, que realiza el Sindicato Nacional Textil, con destino exclusivo a la recolección de la cosecha de cereales; reconocimiento y clasificación de derechos pasivos causados por quien habiendo desempeñado cualquiera de las funciones de presidente de la Junta Técnica del Estado, presidente de Comisiones de dicha Junta, gobernador general del Estado, secretario de Relaciones Exteriores, secretario general del Jefe del Estado, o secretario de Guerra, hubiera con posterioridad formado parte del Gobierno, en concepto de ministro; suspensión de la modalidad de venta en subasta para los productos tasados e intervenidos; nombramientos interinos de presidente, ministro y fiscal del Tribunal de Cuentas.

Por último, figuraban en el orden del día contestaciones a ruegos y preguntas, en las que intervino el ministro de Industria y Comercio, señor Suñer.

Discurso del presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao

Señores procuradores: Creo cumplir un deber de esta presidencia llamando vuestra atención sobre el proyecto de ley que me permito someter a vuestra aprobación y acerca de una moción que se me acaba de entregar y que, de otro modo, no podría tener tramitación reglamentaria.

Reducido el proyecto del Gobierno a la acuñación de nueva moneda, quizá no fuera menester la votación del pleno de las Cortes, solamente necesaria en los casos que, específicamente enumera el artículo diez de la ley de su creación. Pero transcurrido el plazo para la tramitación de las enmiendas, hubo de presentarse una, de cuya oportunidad barto superior a cualquier escrutinio parlamentario nadie podría dudar, y que por la significación que entraña, por el número de firmas que la autorizan y por el sentido patriótico que la inspira, requiere la máxima solemnidad del acuerdo, testimonio fehaciente de la adhesión que las Cortes Españolas, vocero otra vez más del sentimiento popular, profesan y rinden a la persona de nuestro glorioso Caudillo.

"FRANCO, CAUDILLO DE ESPAÑA POR LA GRACIA DE DIOS"

La enmienda que en razón de estas consideraciones fue adoptada por la ponencia y luego aceptada por la Comisión, que forma hoy parte del proyecto de ley, dice como sigue: "Todas las monedas sujetas a la presente ley ostentarán por el anverso la palabra 'España' y el año de su promulgación; por el reverso, el escudo nacional, si sus características lo permiten, y siempre con claridad el valor de la moneda. Las tres clases de moneda de plata, de cinco, diez y veinticinco pesetas que com-

prenderá la tercera serie de las tres que han de formar el nuevo sistema monetario, ostentarán en el anverso el busto o effigie del Jefe del Estado, orlado con las siguientes inscripciones: "Francisco Franco, Caudillo de España, por la gracia de Dios". Completando la orla de la moneda la cifra del año 1946". (Muy bien, grandes aplausos.)

Esta enmienda, la más laconica, pero quizás también la más elocuente de cuantas han podido presentarse a la consideración de las Cortes Españolas, no necesita defensa, como no la necesitan las grandes inspiraciones del corazón, los requerimientos de la gratitud, las exigencias de la más clara justicia. Su razón es evidente y su contitura puede reducirse a tres únicos extremos: un nombre, una tesis, una fecha; el nombre de un Caudillo, la fecha de una década y la tesis, fundamento de todo el derecho público cristiano que sublimando la autoridad científica la obediencia; pero además, en este caso enaltece el Movimiento y explica la victoria. Es decir, la victoria, la cruzada, el Caudillo por la gracia de Dios, defensor de los ideales cristianos, razón última de nuestro sacrificio, quintaesencia del Movimiento nacional. (Muchos aplausos.)

Y decimos "por la gracia de Dios", sin más aditamentos, como aparece en las viejas monedas españolas y como se decía en nuestras antiguas Constituciones, hasta la hora fatal en que los nuevos sistemas enemigos de la autoridad y de Dios inventaron las fórmulas demagógicas o totalitarias de un derecho delirante del Estado, pero nacido de la entraña de las revoluciones. ¡Por la gracia de Dios! Por Dios lucharon nuestros cruzados y a El atribuyeron la victoria y el Poder, porque solamente el dominador de las gentes que dispensa, según el texto sagrado, el poder a quien le place, pudo otorgar a Franco la triunfadora espada, único centro posible en aquel momento definitivo de las resoluciones heroicas. Profesión de fe que en la enmienda se propugna afirmando no solamente el origen divino de toda potestad, sino también la finalidad suprema del Movimiento y la vocación histórica de la raza patente en los mejores días de su historia. ¡Por el imperio hacia Dios, y por la gracia de Dios al imperio de la justicia, de la verdad y de la paz, inseparables correlarios de la civilización cristiana! (Prolongados aplausos.)

Todo lo demás, como os decía, es un nombre y una fecha. La fecha de una década en la que España ha conocido en apretado compendio el vivir de dichos siglos; las angustias de la guerra y las alegrías de la paz; el horror de la tragedia y las venturas del orden; la contumacia y el aplauso, el desden de las gentes, y la envidia de los extraños; el dolor de su soledad, pero también el orgullo legítimo de verse sublimada por el odio de sus adversarios a las cumbres soberanas donde resplandeció su espíritu soberano en medio de la universal confusión como custodio insubornable de aquellos principios perennes a los que Dios quiso ligar el progreso de la humanidad, la fraternidad de los pueblos y la libertad de los hombres. (Grandes aplausos.)

Que todo eso y nada menos que eso significa para nosotros esta década trabajosa y heroica que todavía prolonga sus perspectivas sobre nuestro destino nacional pleno de altiveces espirituales, que si hoy suscitó la sorpresa de los extraños, mañana merecerán el aplauso de la posteridad. Y un nombre al que nosotros hemos querido adjudicar un calificativo glorioso: Francisco Franco, Caudillo de España, porque Caudillo de España y no de un partido, ni de una clase, fue Francisco Franco, al frente de la Cruzada nacional, y Caudillo de España sigue siendo a despecho de sus adversarios en estas horas turbias en que sola y calumniada milita por su dignidad frente a todos los adversarios de su independencia soberana. (Grandes aplausos.)

PATRIÓTICA MOCION DE LOS PROCURADORES

Y, he aquí, señores, la razón y la oportunidad de esta moción que ahora se me entrega y que yo tengo el honor de defender ante la Cámara. Dice la moción así:

"La diversidad de criterio que en otras ocasiones separa a los procuradores de estas Cortes no ha impedido hacerles sentir en lo más hondo de su ser, cual corresponde a su alta condición de españoles, la vibración unán-

me del noble pueblo y entidades que representamos ante el vil y tenaz ataque de que es objeto España por gentes extranjeras que no saben o no quieren entendernos o que —forzoso es ya suponerlo ante la ausencia de un solo motivo racional que explique su actitud— deben de haber contratado inconscientes compromisos con los reñegados que tienen en sus flancos casi todo el oro y las joyas patrimoniales de los españoles y en su mente criminal la obsesión de acabar con la soberanía e independencia de su Patria.

Por ello, al rogaros que transmitáis a S. E. el Jefe del Estado nuestra más cálida felicitación por los fervientes homenajes que en las fechas ya históricas del 9 y 10 de diciembre le rindió la población entera de España, deseamos hagáis llegar hasta él, que hoy como ayer estamos dispuestos en línea, pendientes de esa voz de mando familiar y amiga a la que debió y si que debiendo España su dignidad y salvación." (Grandes aplausos.)

Volviendo las más fundamentales normas de cualquier enjuiciamiento jurídico en ausencia del acusado, con quebranto palmario de los principios que regularon siempre el derecho de gentes, con cien fiscales para un solo supuesto delincente; la calumnia por mentor, la pasión por consejero, la insinceridad por sistema y por código al arbitrio de los acusadores, España se encuentra resacaada ante un tribunal extraño por el enorme delito de haber sabido rescatar su libertad y, a horror, el orden, la justicia y la paz de sus manos, ensangrentadas de un régimen oprobioso, esclavo a su vez de una tiranía asálica, azote de la civilización y enemiga de la dignidad humana. (Muy bien, Grandes aplausos.)

ESPAÑA MANTIENE SU DERECHO Y SU RAZON FRENTE A CINCUENTA ESTADOS

Triste historia la de ese proceso en que ha habido que inventar todo: el tribunal y la ley, la responsabilidad y las sanciones, el delito y el delincuente! (Muy bien, Muy bien.) ¿Con qué derecho se nos acusa? Abogamos por la libertad, y se nos declara enemigos de la libertad; propugnamos la causa del pueblo y se nos condena como enemigos de la democracia; invocamos la justicia social y se nos apellida perseguidores del proletariado; promulgamos el fuero de la más honrada ciudadanía y se nos anatematiza como totalitarios; practicamos la neutralidad, y se nos castiga como beligerantes; queremos la paz en todas partes de las clases y de los pueblos en el interior y en el exterior, y se nos malicios como enemigos peligrosos para la tranquilidad del género humano. (Muy bien, Muy bien.)

Esto es lo que duele a España, porque lo que más puede doler a un pueblo honrado es la injusticia del agravio y la tiranía de la fuerza. ¡Ah! Pero horas hay en la vida de los pueblos que por su significación histórica, por la justicia que entrañan, por el servicio que implican a la causa de la humanidad, superan al esplendor de la más ruidosa victoria. La hora en que una Reina católica empeña sus alhajas para dotar a un nuevo mundo; la hora en que el padre Victoria inventa el derecho de gentes; la hora en que un alcalde rural, sin más armas que su bayado rústico, desafia al genio de la guerra; la hora en que un pueblo viril, herido en su más vivo de su dignidad, se junta a su Caudillo en el mismo histórico lugar donde un día resonara por vez primera el grito de la independencia patria. Pedrán nuestros adversarios acumular sobre la frente de España todas las invectivas del odio; podrán decretar todas las adversidades que les dicte su pasión; pero hay una cosa que nadie podrá negar y es el gesto de un pueblo, el más íntimo de los pueblos al que se mantiene frente a cincuenta Estados dueños de la victoria, la causa de su libertad y los fueros de la justicia... (Grandes y prolongados aplausos.)

Por eso España se pronuncia estos días en Madrid y en todas las provincias españolas en esplendorosas manifestaciones cuyo alcance supera los límites del momento para incorporarse con el aliento del pueblo a la solemnidad de la historia.

Lo dice muy bien el señor ministro de Obras Públicas: "Así es España". Su nombre es santo y lo bendice, a despecho de sus calumniadores, la raza que ella alumbró a la vida de la civilización. Su grandeza es inmarcescible y la proclaman todos aquellos pueblos que de sus labios aprendieron el nombre del verdadero Dios y el sentido sobrenatural de la dignidad humana. Su historia es ejemplar y la recuerdan Estados y ciudades que llevan su nombre, Universidades, monumentos y archivos que pregonan su inmortalidad. ¡Triste destino el de aquellos ingratos que para maldecir a su madre tienen que emplear la lengua de su madre! (Muy bien, Grandes aplausos que se prolongan durante largo rato.)

Pero más triste todavía es el de aquellos hijos espúreos, fugitivos de su patria, que, impotentes en su deshonra, quisieran todavía desgarrar sus entrañas invocando como una amenza tan inverosímil como cobarde el espectro de otra guerra civil. Ni aun conabulados todos los poderes del mundo, podrían borrar en su frente protectora la sangre de su fratricidio, ni toda el agua

del océano que nos separa, lavar la mancha de su traición maldita por los siglos de los siglos en la conciencia de este pueblo hidalgo, que lo perdona todo, ¡todo!, menos la cobardía y la traición. (Grandes y estruendosos aplausos. Todos los señores procuradores, puestos en pie, prorumpen en aclamaciones de Franco, Franco, Franco!)

FERVOROSO HOMENAJE AL CAUDILLO

Por eso el pueblo español aclama a su Caudillo y por eso las Cortes Españolas, cumpliendo con su deber y atendiendo a la voluntad de sus representados, quieren que esa moneda tenga un sentido nacional mucho más alto que el de un simple signo de cambio: el signo de la gratitud del pueblo al hombre providencial que, firme y sereno en su puesto de mando, encarna la grandeza de este momento histórico, paladín in-

vulnerable de la más grande de las causas: la causa de la libertad de los pueblos, único fundamento posible de la verdadera paz.

Y nada más, señores procuradores, porque la moción es suficientemente expresiva y esta inscripción lo condene todo: el testimonio de nuestra adhesión al voto nacional y la respuesta contundente a las injurias de nuestros adversarios: "¡Franco, Caudillo de España por la gracia de Dios, 1946!". (Se reproducen entusiástica y unánimemente los aplausos de los señores procuradores, que puestos en pie exclaman con fervor a Franco, Franco, Franco! durante largo rato.)

Se aprueba la moción y se aprueba el proyecto? (Voces unánimes: ¡Sí, sí, sí!)

Quedan aprobados por aclamación y se levanta la sesión a las 7:20 minutos de la tarde.

"Con el dinero y las operaciones fraudulentas se maquina contra la paz de España"

Unas preguntas del señor Lamata sobre ciertos sucios manejos de la Chade y otra empresa extranjera contra nuestro régimen

MADRID, 12. —En la sesión de las Cortes de hoy, el procurador señor Lamata formuló el siguiente ruego:

"El procurador en Cortes que suscribe, al amparo de lo dispuesto en el artículo sexto del reglamento de estas Cortes, tiene el honor de formular al ministro de Industria y Comercio, o al de Hacienda en su caso, el siguiente ruego: El escándalo que ha tenido lugar en la reunión de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad S. A. Chade, el día 29 de septiembre, y la réplica de la misma a las acusaciones que se hacían en aquella Junta han puesto en descubierta una situación anómala que el procurador que suscribe estima exige una explicación; pero no demandaría esta urgencia y esta intervención asunto que lleva tan dilatados años de existencia, si no fuera por el crédito de España en el exterior y por las acusaciones gravísimas que en todos los corrillos ilustrados españoles corre de que con el dinero y las operaciones fraudulentas se maquina contra la paz de España y se alimenta la agresión extranjera.

Yo quisiera, en nombre de los españoles, una explicación del Parlamento de Gobierno a quien correspondía sobre los hechos siguientes:

—¿Es cierto que el Gobierno español rechazó, y no quiso complicarse en una operación fraudulenta para los operacionistas extranjeros que pretendía la Barcelona Traction?

—¿Es cierto que esa operación, como otras anteriores en que se obligó a la Chade a cumplir sus obligaciones con el Estado, motivó la hostilidad de los hombres de la Chade y de la Barcelona Traction contra el régimen español?

—¿Es cierto que se llegó a ofrecer al Instituto de Moneda Extranjera una cifra de cien millones de pesetas si permitía la operación pretendida?

—¿Es cierto que a los representantes de la Barcelona Traction se les negó recientemente otra operación financiera por no ajustarse a las disposiciones en vigor y no aparecer clara la contabilidad y entronque de las empresas interesadas?

—¿Es cierto que entre los consejeros de las Sociedades en Jurgo y Bancos que las finanzas se encuentran el presidente de la ONU y ministro de Asuntos Exteriores belga, señor Spaak, como se dice ser público y notorio?

—¿Sabe el Gobierno las concomitancias del señor Spaak y hombres más significativos de esas empresas con Ghel y los hombres de su pandilla?

Yo ruego una declaración pública a este respecto, que acalle la ansiedad que muchos españoles sienten, convencidos de la rectitud y justicia de nuestro Gobierno. —Firmado: Pedro Lamata, procurador sindical. —(CIFRA)

LAS RECLAMACIONES FERROVIARIAS LAS ORFILA PAGA EN LEPANTO, 3

Firestone Hispania S.A.

tiene el gusto de comunicar a los clientes que a continuación se eñan, la adjudicación por la D. G. O. T. de las cubiertas y cámaras que se detallan, correspondientes a la provincia de GRANADA.

CLIENTES	Cub.	Cm.
Luis Jover Tripaldi	5.25-16	4 8
Antonio Rojas González	5.25-16	2 1
José Sánchez Gómez	5.50-16	5 8
José Oliver Hernández	5.50-16	5 8
Adrián Pérez Medina	6.00-16	5 8
Mamela Fernández Pérez	6.50-16	5 2
Diputación P. Vías y Obras	6.50-16	4 2
Antonio Ruiz de Almirón	6.50-16	4 2
Francisco Osuna Sánchez	6.50-16	5 2
Margdalena Venegas Lara	6.50-16	2 1
Pedro Ros Orantes	7.00-16	4 2
Gamiro Pérez Aguilera	7.50-17	3 1
Joseta Garvajal García	7.50-17	5 8
José Bulles Sánchez	7.50-17	5 5
Francisco Viciano Rodríguez	8.00-18	5 2
Mercedes Dávila Blancas	8.00-18	5 2
Manuel Peña Sánchez	8.00-18	4 8
Francisco Molina Moraleda	8.50-20	4 2
Daniel Curillo Arredia	8.50-20	4 2
Juan León Serrano	8.50-20	3 1
Antelia, S. A.	9.00-20	4 2
Juan León Serrano	9.00-20	4 2
Domínguez Domínguez Valdivia	9.00-20	4 2
Herminda Martínez Martínez	9.00-20	4 2
Antonio Pérez Moreno	9.00-20	4 2
Francisco Gutiérrez Machado	9.00-20	4 2
Juan de Dios Navarro Pérez	9.00-20	4 2
Francisco Jiménez Márquez	9.00-20	4 2
Miguel Fernández Aguilera	9.00-20	4 2
Enrique Jaldó Jaldó	9.00-20	4 2
Pedro Pérez Medina	9.00-20	4 2
Rufino Expósito Amores	9.00-20	4 2
Juan Ordoñez Díaz	9.00-20	4 2
Francisco del Castillo	9.00-20	4 2
Natividad Fernández	9.00-20	4 2
Fernando Gálvez Alonso	9.00-20	4 2
Luis Fernández Fernández	9.00-20	4 2
Alfonso Avila Romero	9.00-20	3 1
Tranvías Eléctricos Granada	9.00-20	4 2
Antonio Mingorance Pichón	9.00-20	4 2
Rafael Gómez Gómez	9.00-20	3 1
Juan López Martínez	9.00-20	2 1
José García Martínez	9.00-20	4 2
Francisco Durán Pérez	9.00-20	4 2
Manuel Rosales Castro	9.00-20	4 2
José María Serrano Martínez	9.00-20	6 6

A los efectos oportunos, rogamos a los interesados se pongan en contacto con la Agencia en donde cursaron el pedido.

NOTA: Se entiende que los neumáticos adjudicados son para montar en el vehículo para el que fueron solicitados. Por tanto, si aquí ha cambiado de dominio, es el nuevo propietario quien tiene derecho a recoger las cubiertas y cámaras concedidas.



**MUY BLANCAS
MUY FRESCAS
IRROMPIBLES
GARANTIZADAS**

SON LAS

TRIPAS

que nuevamente ha recibido

MOISES

LAS

ESPECIAS PURAS

garantizan el ÉXITO de su

Matanza

COMPRELAS A

MOISES

Una MARAVILLA es el PREPARADO ESPECIAL para fabricar en su propio domicilio el SABROSO SALCHICHÓN DE VICH que vende

MOISES

garantizando el resultado.

MILES de clientes así lo proclaman.

ALMACENES PUERTA REAL

Los delegados argentino y salvadoreño hacen una briosa y noble defensa de España en la ONU.

(Viene de la página primera.)
dencial por ausencia del presidente efectivo, Spaak, belga, que se hallaba ausente entre los delegados que discutían la cuestión del desarme.
La Asamblea resolvió como primer asunto aplazar hasta la sesión de la tarde la discusión sobre el derecho de veto e iniciar el debate sobre el llamado "problema español".
El delegado chileno, Nito del Río, dijo que la actual situación de España impedía que la nación española colaborase en las tareas internacionales de paz, lo que también abastecía el mantenimiento de relaciones formales de cultura, amistad y comercio con las Repúblicas americanas de origen hispano.
El delegado venezolano Eduardo Stolk, al sumarse a la petición del polaco Lange sobre el aplazamiento del debate, dijo que no debía tratarse de España hasta la tarde, por no hallarse presentes todas las delegaciones. Añadió: "Los discursos que se han de pronunciar aquí habrán de influir decisivamente en la votación final".

NO HAY APLAZAMIENTO
El delegado chileno, Nito del Río, apoyó igualmente la propuesta de aplazamiento, y el del Salvador, doctor Castro, pidió la palabra para oponerse a dicho aplazamiento.

Ante la disparidad de criterios, el presidente accidental, Wellington Koo, pasó a poner a votación la propuesta de aplazamiento. Una vez derrotada ésta, Koo concedió la palabra al primero de los diez oradores que la tenían solicitada, el venezolano Stolk. Este renunció a iniciar el debate y pidió que se le reservara en cambio el turno para la sesión de la tarde. Koo concedió entonces la palabra al delegado de Chile, Nito del Río.

El segundo orador fue el delegado de Colombia, Alfonso López. Comenzó advirtiendo que la resolución adoptada por la Comisión Política sienta un precedente para que las Naciones Unidas aprueben la misma conducta con relación a cualquier

país miembro de la ONU en el que no existen las libertades fundamentales de toda democracia. "Se pretende imponer a España—dijo—un régimen político que algunos de los países que forman parte de la ONU no tienen. Yo, que soy un liberal militante—declaró—sería el último en hacer una cosa semejante". Dijo después que Colombia acepta la voluntad de la mayoría, pero que no obstante, dejará la moción sobre el tapete para que la Asamblea haga de ella el uso que crea conveniente. Reafirmó que su país quería dejar bien sentado el hecho de que es categóricamente opuesto a lo que considera una ingerencia en los asuntos internos de otro país. Comparó la ponencia que se discute con la aprobada recientemente respecto a las diferencias de trato sobre la minoría hindú en África del Sur, y agregó que sin perjuicio de las declaraciones previas podría explorarse la posibilidad de que el régimen español estuviera dispuesto a colaborar en la solución del "problema español".

Dice aquí que la propuesta sobre la retirada de jefes de misiones puede requerir para su aprobación, bien una mayoría simple, bien la mayoría de las dos terceras partes. La Carta de las Naciones Unidas no especifica casos como el que se discute en estos momentos. Después de enumerar algunas cuestiones, tales como la expulsión de una nación asociada, la Carta dice que deben determinarse por mayoría de las dos terceras partes "otras cuestiones importantes" y que la Asamblea debe decidir cuáles lo son, por la votación de mayoría simple.

RUSIA PIDE UNA DECISION "MAS FUERTE"

En la semana pasada, al discutirse la supuesta discriminación de la minoría hindú en el África del Sur, se sentó un precedente. Para ese caso la Asamblea acordó por mayoría simple que se tratara de una cuestión importante y que por lo tanto se precisaba una mayoría de las dos terceras partes. De otro lado, en fuente de información digna de crédito, se ha afirmado que la U. R. S. S. renová su

petición de ruptura colectiva de relaciones diplomáticas con España en la sesión de hoy. Según el informante, Rusia ha decidido tomar la iniciativa en el último momento para que se adopte respecto del régimen español una decisión más fuerte que la sugerida en el proyecto de resolución presentado a la Asamblea.—(EFE).

EL DOCTOR CASTRO AMENAZA CON ABANDONAR LA SALA

FLUSHING MEADOWS, 12.—A las cuatro de la tarde se reanudó el debate sobre España en la Asamblea general de la ONU. Habían pedido la palabra dieciséis oradores, y para abreviar la discusión se acordó que hablasen dos delegados en favor de la propuesta, y otros dos en contra. El salvadoreño Castro protestó contra esta limitación y puso en tela de juicio la imparcialidad del presidente Spaak. Castro amenazó con abandonar la sala, juntamente con los miembros de su delegación, si no se le permitía hablar.

En vista de esto, Spaak declaró que accedía a que Castro pronunciase su discurso y que concedería cuatro minutos de tiempo a cada uno de cuantos desearan intervenir para explicar sus respectivos votos.

En este momento el polaco Lange pidió que los reunidos testimoniasen su confianza a Spaak, como desagravio por la insinuación de Castro.

EL CUBANO, ENTRE DOS AGUAS

Seguidamente el cubano Beltré explicó su actitud. Dijo que Cuba no apoyará la ponencia favorable a la retirada de los embajadores y ministros acreditados en Madrid porque esta medida es intervencionista. Sin embargo, tampoco votará en contra, porque si la moción resultase rechazada ello contribuiría a fortalecer a Franco, cosa que ninguno de nosotros quiere.

El venezolano Stolk pidió la aprobación inmediata de la ponencia y protestó contra "aquellas naciones que, anunciando de antemano que no acatarán el acuerdo de la Asamblea, tratan de destruir los efectos que se pretenden lograr". Añadió que no insistirá en pedir la ruptura total de relaciones diplomáticas.

VALIENTE ACTITUD DEL DOCTOR CASTRO

El salvadoreño Castro pidió que la Asamblea rechazase la ponencia. Añadió que en caso de ser aprobada eso conllevaría en el primer reñeto internacional del mundo. Declaró que en caso de aprobarse la ponencia presentada,

las Naciones Unidas se harán culpables de ingerencias en las cuestiones internas de un país, lo cual contradice los principios de la Carta. Agregó que si la ponencia se aprueba no solamente será violada la Carta fundamental de la ONU por el hecho de intervenir positivamente en los asuntos internos de España, sino que la Asamblea invadirá además atribuciones que son exclusivas del Consejo de Seguridad.

El delegado salvadoreño señaló a continuación que la ponencia fue aprobada en el Comité Político y de Seguridad por 23 votos contra cuatro y dijo que de las 23 naciones que votaron a favor de la misma ninguna de ellas, prácticamente mantiene relaciones diplomáticas con España. El Salvador se reserva el derecho sea cual fuere la decisión final a que se llegue en la Asamblea, de examinar la cuestión española más minuciosamente antes de acatar decisiones arbitrarias.

COSTA RICA, CONTRA LA INTERVENCION

El delegado de Costa Rica, Ricardo Fournier, habló contra la ponencia, y dijo que era una forma diluida de intervención, cosa que es contraria a la política tradicional de Costa Rica. El fin de la moción—añadió—es promover un cambio de régimen en un Estado, lo que equivale claramente a una forma de intervención. "Costa Rica—declaró—desea sólo que España resuelva sus propios problemas para que esté en condiciones de contribuir a la labor de las Naciones Unidas". Añadió que las declaraciones anteriores hechas en San Francisco, Londres y Potsdam no pueden obligar a ninguna nación a cumplir lo que se recomienda ahora, porque tal medida sería una intervención y una coacción.

El delegado checoslovaco, que debía hablar como segundo orador en favor de la ponencia, cedió su derecho al delegado francés, León Jouhaux, quien rechazó los argumentos de que el acto constituía una intervención, diciendo que es una simple recomendación que los Estados miembros pueden aceptar o no. Dijo que la resolución no es lo que esperaba Francia.

Después del delegado francés, comenzaron las explicaciones previas de voto, con cuatro minutos de duración como máximo.

EL ECUADOR, EN CONTRA DE LA MANIOBRA

Francisco Illasca, del Ecuador, dijo que se opone a toda moción de índole intervencionista como la que se

considera. Al hablarse de democracia para España—dijo—no existe una brújula de principios para saber de qué clase de democracia se habla, ya que se menciona la democracia norteamericana, la democracia rusa, etc. "Podemos poner en peligro—prosiguió—principios fundamentales, tales como la no intervención". Finalmente dijo que votaría en contra de la ponencia.

A las 7'05 de la tarde, hora de Nueva York, se levantó la sesión hasta las 8'15 en que continuarán las breves explicaciones de votos.

A las 8,25 de la noche se reanudó la sesión plenaria de la Asamblea general con un breve discurso del delegado británico, Bootomley, quien reiteró su oposición al párrafo de la resolución en el que se pide que si en un tiempo razonable no se cambia el régimen de España, el Consejo de Seguridad debe considerar las medidas necesarias para remediar la situación. Manifestó que esto es contrario a la Carta, ya que es deber del Consejo considerar sólo los casos en que la paz esté amenazada. Pidió que la votación de la resolución se efectúe párrafo por párrafo y que se elimine el párrafo mencionado.

Seguidamente habló el delegado checoslovaco, quien pidió el apoyo de las Naciones Unidas para la lucha del pueblo español en favor de la "democracia". Sevilla Salas, de Montague, apoyó también la resolución, con la reserva de que no se interprete como una intervención en los asuntos internos de España.

El delegado argentino, doctor José Arce, cambiando repentinamente su propósito de no participar en el debate sobre el llamado "problema español", se manifestó energicamente en contra de la resolución sobre tal problema, y anunció que votaría en contra.

El doctor Arce desafió a que se le probara que el régimen español constituye una amenaza para la paz. "Hay quien dice que el comunismo—agregó—es el mayor peligro para la paz mundial, pero nadie propone una intervención en los países comunistas. Otros creen que el capitalismo es un peligro, pero nadie quiere intervenir en estos países tampoco".

"Se ha dicho—prosiguió—que el régimen español no es democrático, y preguntó: ¿Quién se atreve a afirmar que todos los países de las Naciones Unidas tienen regímenes democráticos? En vista de todo esto y de la manera en que se ha desarrollado el debate sobre España, la Argentina votará en contra de la resolución y en contra de todo lo que signifique una intervención en los asuntos de España, por el simple hecho de que tal intervención está prohibida en la Carta".

Dijo que en la pasada guerra murieron diez millones de hombres, y que ahora se quiere matar a veinte millones de españoles con el fin de resolver el "problema" español.

El delegado polaco Oscar Lange aseguró que existe unanimidad en la mayoría de los puntos de la resolución, y pidió que la aprobación de la misma fuese total para mostrar al mundo que la ONU puede hacer más que discursos.

El paraguayo Acosta manifestó que de acuerdo con sus declaraciones anteriores en la ONU votará a favor de la resolución.

El delegado guatemalteco ratificó su postura.—(EFE).

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENTAS

MORAL VILCHEZ. Primera oferta: Cast. llave en mano, 50.000 pesetas; siete habitaciones, patio, torre. Lea mañana la segunda oferta.

Antes de hacer sus compras de **ANISADOS, EMBOTELLADOS FINOS Y VINOS** a granel, visite

"ALMACENES GRANADINOS"

(CAFE SUIZO BAR)

y quedará convencido de su gran surtido y economía en precios

Puerta Real, 5.

Teléfonos, 2448 y 2785.

Stalin, en trance de muerte

(Viene de la página sexta.)
primer vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores, Y. Malenkov, miembro adjunto de Stalin en la secretaría del partido y vicepresidente del Consejo. Y Zhdanov, otro adjunto de Stalin en la secretaría del partido. Y Andreiev, uno de los dirigentes más distinguidos, que entró a formar parte del Politburó en 1926 (Molotov y Vorochilov, en 1925; el Politburó fue fundado por Lenin en 1919). Andreiev es autoritario, orgulloso, y en su papel de dictador económico de Rusia, ambicioso. Kaganovicht, hábil organizador, es el único judío con una posición preeminente en el Politburó. Parece ser que una hermana de éste está casada con Stalin.

También Mikoyan, ministro del Comercio con el extranjero, tiene un papel importante en las reuniones, y la voz de Beria, jefe de la N.K.V.D. (antigua G.P.U.), es de las que se dejan oír con mayor insistencia. Asimismo Malonkov, el hombre que trabaja siempre al lado de Stalin, el colaborador que destina a los futuros jefes, Y Kruchev, el más insignificante, presidente del Consejo de Ucrania, orador retórico y ampuloso. Por otra parte, hay que contar entre los supientes a Bulganin, que lleva el control político de los generales—la "guardia" de los hombres del Politburó— antiguo ayudante de Stalin en asuntos militares.

Conviene añadir que ninguno de ellos conoce a fondo ningún idioma extranjero. Salvo Molotov, que ha viajado algo, los demás están encerrados en un hermetismo que los hace inasequibles, son xenófobos. Ni comprenden las ideas y las razones del resto del mundo, ni les interesa comprenderlas. Son rusos. Esencialmente rusos. Como Iván el Terrible. Suspan con un mundo sofisticado, en el cual cada uno de ellos sea el dueño y señor.

Pero en realidad, tres son los hombres que en esta hora, llena de presagios para Rusia y para el mundo, se disputan encarnizadamente la jefatura del Politburó. Es decir, del partido de Rusia, del mundo dominado por los rusos. Son ellos: Andreiev, el más viejo; Zhdanov y Malenkov. Estos últimos son más jóvenes que el primero. Y Malenkov es el más fiel a la figura de Stalin. Los otros, en cambio, tratan más adelante. Son más fanáticos.

Todos ellos temen y al mismo tiempo desean que Stalin designe a su sucesor. O que deje escrito un testamento político. Difícilmente se van a avenir los demás al dominio del designado. El horizonte ruso empieza a "nubarse". Son muchos los que creen que puede llegarse hasta a una guerra civil en la cual no estarían ajenas las potencias occidentales. Algo de terror y fuego, de lo que pasó a la muerte de otro zar ruso: Iván el Terrible.

Banco Hispano Americano

PAGO DE DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

En uso de las facultades estatutarias, y de acuerdo con lo establecido por el decreto de 31 de diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo complementario correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1946, cuyo importe, después de hecha deducción de los impuestos procedentes, será de 25 pesetas (veinticinco pesetas) líquidas por acción.

El pago de este dividendo quedará abierto a partir del día 16 del mes actual.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Vista la conveniencia de que la suscripción de las acciones que se emitan por acuerdo de la Junta general extraordinaria convocada para el día 29 del corriente, quede consumada antes del día primero de enero próximo, se invita por este anuncio a los señores accionistas del Banco Hispano Americano que deseen tomar parte en dicha suscripción, a que formalicen los boletines a partir del día 16 de los corrientes, pero con carácter condicional, esto es, a reserva, como es natural, de que la junta general extraordinaria anteriormente citada apruebe la propuesta que le hará el Consejo para circular las acciones. Esta suscripción condicional quedaría convertida en definitiva en el mismo acto en que la repetida junta extraordinaria adopte los acuerdos correspondientes a la ampliación del capital.

Se pondrán en circulación 200.000 acciones, números 400.001 a 600.000, las que podrán suscribir los señores accionistas en la proporción de una acción de las nuevas por cada dos de las antiguas que posean, en las siguientes condiciones:

Primera.—El precio de las nuevas acciones será de 500 pesetas cada una, más 60 pesetas por gastos de emisión.

Segunda.—Las nuevas acciones serán pagadas: el 50 por 100 de su valor nominal, más 60 pesetas por gastos de emisión, en el acto de la suscripción, y el 50 por 100 restante del valor nominal, cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

Tercera.—Los señores accionistas podrán suscribir los nuevos títulos mediante la presentación de los extractos de inscripción representativos de las acciones antiguas que posea cada uno y deberán agrupar sus derechos o residuos en forma que puedan reunir número par de acciones antiguas, ya que el Banco no se hará cargo de las fracciones sobrantes.

Para facilitar la suscripción el Banco expedirá un vale del derecho de suscripción sobrante a aquellos señores accionistas que posean número impar de acciones. Este vale será transmisible entre los que ya fueron accionistas.

El plazo de suscripción quedará cerrado definitivamente el día 31 de este mes.

Tanto el pago del dividendo como la suscripción condicional de las acciones, se efectuará en la central del Banco de Madrid y en todas sus sucursales, así como en los Bancos de San Sebastián, Herrero y de Gijón.

Madrid, doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. — El secretario general J. NUSEZ MORENO.

REGALOS DE PASCUA. MOISES

Galletas de **ARTIACH**
22 pesetas kilo

Polvorones **«Antequera»**
22 pesetas kilo

Mantecados **«Antequera»**
22 pesetas kilo

ROSCOS de ANIS
22 pesetas kilo

22 pesetas kilo!
¡FIJENSE!
¡Galletas ARTIACH!

GRANADA



NUEVO DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Prisión provincial de Granada, don Ramón de Toledo y Berrientos, que hasta ahora desempeñaba igual cargo en Huesca.

IRENE LOPEZ HEREDIA, EN GRANADA
Ayer llegó a Granada, hospedándose en el hotel Luján, la eminente actriz Irene López Heredia.
Hoy continuará viaje para Córdoba.

ENFERMO
Se encuentra indispuerto a consecuencia de un ataque gripal, nuestro estimado amigo don Ismael Arce Marín.

RESTABLECIDO
Se halla totalmente restablecido de su enfermedad, el médico don Ricardo Sánchez Jiménez.

NECROLOGICA

Las misas que se digan mañana, sábado, en Santa Escolástica, a las nueve y media de la mañana; en la iglesia de los Angeles, a las ocho y media, y en la de Comendadores de Santiago, a las ocho, así como la que se dice todos los primeros viernes de mes, a las ocho, durante todo el año, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido compañero en la Prensa don Juan Pedro Mesa de León (q. d. p. d.) con motivo de cumplirse el noveno aniversario de su fallecimiento.

Cupón pro-ciegos núm. 717

El Caudillo agradece la felicitación del presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación provincial, señor Casas Fernández, ha recibido el siguiente telegrama del jefe de la Casa civil de S. E. al jefe del Estado, en respuesta al de felicitación que le cursó con motivo de su cumpleaños:
«En nombre de S. E. el jefe del Estado me complazco en hacer presente su gratitud por la amable felicitación de su cumpleaños.»

SUCESOS

HERIDO GRAVE
En el Hospital provincial ingresó ayer Manuel Sánchez Martínez, de veinticuatro años, de Motril, que padecía una herida contusa en el pie derecho, con principio de tétano. Pronóstico grave.

UNA CAIDA
En el mismo centro benéfico fué asistido de la fractura del fémur izquierdo, ocasionada en una caída, Enrique Molina La Hoz, de cincuenta y nueve años. Pronóstico grave.

HOY, VIERNES

MILES DE
RETALES

EN
PAÑOS RAMOS

VISITENOS

Estilográficas de ocasión
Venta y reparaciones garantizadas
ALHONDIGA, 7 GRANADA

Continúan recibiendo telegramas de adhesión al Caudillo

Una gran manifestación en Baza

Durante todo el día de ayer continuaron recibiendo en el Gobierno civil numerosos telegramas de adhesión al Caudillo cursados por los alcaldes, ayuntamientos y corporaciones privadas de la provincia.

Todos los mensajes se hallan concebidos en términos de fervoroso patriotismo, protestando contra la ingerencia extranjera en los asuntos de nuestra soberanía.

GRAN MANIFESTACION EN BAZA
Una grandiosa manifestación patriótica se celebró ayer en Baza, para protestar contra las intenciones extrañas en nuestro país y para ratificar la incondicional adhesión del pueblo bastetano al Caudillo Franco.

En la manifestación tomaron parte todos los afiliados a los sindicatos, que trementaban numerosas banderas y aclamaron delirantemente al Caudillo.
El alcalde, camarada Navarro Ros, dirigió la palabra a la multitud desde el balcón principal del Ayuntamiento, siendo acogida con grandes aplausos su cántica y patriótica arenga.—C.

Educación Nacional

EL DOCTOR GALDO PRONUNCIÓ AYER UNA CONFERENCIA EN LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA, DE MADRID

MADRID, 12.—Esta tarde ha pronunciado una conferencia en la Sociedad de Pediatría de Madrid, el doctor granadino don Antonio Galdó, profesor de la Facultad de Medicina de aquella Universidad. La conferencia versó sobre el tema «Shock y toxicosis del lactante». A la conferencia, perteneciente al curso académico de la Sociedad de Pediatría, asistieron no solo los especialistas en enfermedades de los niños, sino otras figuras de la Medicina.

UNIVERSIDAD DE GRANADA. SECRETARÍAS DE PUBLICACIONES
Beas para licenciados de Medicina y Derecho.—De orden del rector magnífico de esta Universidad, se anuncia la provisión de una beca de cuatro mil pesetas para licenciados de Medicina de los cuatro últimos cursos. Se concederá para ampliar estudios e iniciar investigaciones en Granada bajo la inmediata dirección de un profesor o catedrático de esta Universidad.

Asimismo se anuncia la provisión de otra beca de cinco mil pesetas para licenciados en Derecho de los cuatro últimos cursos. Se concederá para efectuar estudios fuera de Granada.

El plazo de admisión de instancias será de diez días, a partir de la fecha. Las normas para la concesión de las mismas pueden conocerse en los tablones de anuncios de las Facultades de Medicina y Derecho.

Sindicatos

«EDUCACION Y DESCANSO»—El domingo, fiesta en el Hogar del Productor.

El próximo domingo se celebrará una gran fiesta de tarde en el Hogar del Productor. Amenizará la fiesta una magnífica orquesta de ritmo. Funcionará un magnífico servicio de embudo, con precios inferiores a los que tienen actualmente en los establecimientos públicos. Las invitaciones pueden retirarse en Recoletas, 9.

Los afiliados a la Obra podrán ir acompañados de señores y señoras, aunque éstos no sean afiliados.

SINDICATO VERTICAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES—Se comunica a los empresarios afectos al grupo de cafés y bares de los pueblos de la provincia, que a partir de hoy podrán retirar de este Sindicato los vales de azúcar cortadillo asignados a sus respectivas industrias.

SINDICATO DE LA PESCA—Ayer entraron en Romana 5.070 kilos de pescado, procedentes de Motril y Mazarrón, de las siguientes especies: boquerones, 2.940; cigalas, 120; pulpos, 90; gambas, 60; salmonetes, 60; caballas, 30; faya, 30, y varios, 1.740.

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL—En el día de la reunión celebrada el 22 de noviembre pasado en el Sindicato nacional, conjuntamente por los subgrupos de manufacturas de hojalata, metalgráficos y alamacenes, se inserta relación de los nuevos cupos aprobados por las ponencias correspondientes.

Estas relaciones están a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de este Sindicato provincial, y aquellos industriales que deseen recibir alguna aclaración o querían impugnar sus cupos pueden hacerlo en este Sindicato provincial cualquier día laborable a las horas de oficina.—El jefe provincial del Sindicato.

En 77.000 pesetas ha sido comprada la casa del matadero de aves

En el despacho de la alcaldía se celebró ayer tarde el acto de la firma de la escritura de compra de la casa número 6 de la calle de Capuchinas, donde está instalado el matadero de aves.
El precio de la compra ha sido de pesetas 77.000.

NOTAS Y AVISOS

GOBIERNO CIVIL. — SANCION.—Por su actitud en la provincia, que alienta al orden social y público, este Gobierno civil ha sancionado con cinco mil pesetas de multa a don Rafael Sánchez M. Entrera, director de la Compañía de Tranvías.

JEFATURA AGRONOMICA. De interés para los agricultores de abonos: Se recuerda a todos los agricultores vendedores de abonos de esta provincia las obligaciones que les impone la orden del ministerio de Agricultura de 2 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 4, y de la provincia, del día 12).

En consecuencia, en el plazo de cuarenta y ocho horas deberán comunicar a esta Jefatura todas las partidas de abonos que tienen en el almacén para proceder a su reconocimiento y autorización de venta, quedando inmovilizadas todas las existencias hasta tanto no se conceda dicha autorización.

Igualmente deberán presentar en esta Jefatura un oficio con la relación de las clases de abonos compuestos que venda y las autorizaciones concedidas por la superioridad para la venta de los mismos.

Se encarece el más exacto cumplimiento de lo que se previene, en evitación de las sanciones que serán aplicadas con todo rigor.—El Ingeniero jefe.

COTIZACIONES FINANCIERAS DE AYER

MOVIMIENTO DE LOS VALORES LOCALES

Cambios de las operaciones de compraventa de valores locales intervenidas en el día de la fecha según datos facilitados por el Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada:

Azucares Nueva Rosario S.A., 252'50 y 250 por ciento; Azucarera del Genil, La Purísima Concepción, 265 por ciento.

Acciones industriales varias, —Tranvías Eléctricos de Granada, Preferentes, 155 y 175 pesetas; Nueva Plaza de Toros de Granada, S. A., 100 por ciento.

La Organización de Ciegos celebrará hoy la fiesta de Santa Lucía

La Organización Nacional de Ciegos celebrará hoy la fiesta de su Patrona, Santa Lucía, con una solemne misa en la iglesia de San Mateo.

Ayer se celebró en el Liceo una velada literario-musical. La rondalla de la Delegación provincial, dirigida por el maestro Recuerda, interpretó «Gayota primera y segunda», de Bach; la «Danza ritual del fuego», del llorado maestro Falla, y la «Fiesta húngara», de Yust.

El cuadro artístico del Liceo puso en escena el juguete cómico de Muñoz Seca «El contrabando», gran éxito de Ramón Moreno.

En un simpático fin de fiesta actuaron Charito Medina, Encarnita Ruiz, Pepe Luis, Elisa Coca, Gallardo Zapata y Ramón Moreno.

El salón se vio completamente lleno de público, que aplaudió con entusiasmo a los intérpretes.

El Ayuntamiento asistió ayer a los cultos oficiales en honor de la Inmaculada

Predicó el P. Félix de Lopera

El Ayuntamiento, bajo maza, asistió ayer a la función de los cultos oficiales a la Patrona de España, en el monasterio de la Concepción. Tomaron asiento en el apéndice los señores de alcalde don José Méndez Rodríguez-Acosta, don Rafael Martín Quesada, don Francisco Wilhelm Manzana y el concejal don Antonio Parera Alqueltine. La misa fué oficiada por los Padres don Francisco Uteña, salesiano en Granada; don Erasmo Andrés Pérez, profesor del internado del Ave-María, y don Francisco Moratilla, capellán de las Carmelitas Calzadas. La capilla metropolitana cantó la misa del Santísimo Sacramento, de Ribera, alternando con el coro conventual, el himno «Salve, Regina», de Valdés.

Ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. P. Fray Félix de Lopera, O. F. M. C., quien habló de cómo María ha sido siempre la auxiliadora de los cristianos. Recordó como los herejes que han existido, y principalmente aquellos que combatieron alguna particularidad especial de María, no sólo han encontrado castigo en la otra vida, sino que también en esta sufrieron las iras de Dios.

A continuación, conmemoró los momentos históricos de Lepanto, invasión turca en Polonia y avances en Rusia por las tropas napoleónicas, empresas todas que se estrecharon en el iracundo, por ser movimientos dirigidos contra la doctrina de Cristo y las prerrogativas de María. Concluyó exponiendo que tales ejemplos históricos los podemos hacer más cercanos y familiares, pensando en los horrores de la pesada Cruzada española, donde todas las victorias logradas por tropas de Franco estuvieron señaladas por la protección divina de María.

CULTOS DE HOY
A los cultos de hoy, a las doce, concurrirá el Ilustre Colegio de Notarios, predicando don Jesús Morante Gutiérrez, vicerrector del Ilustre Colegio del Sagrado Monte. A las siete de la tarde, sexto día del novenario, predicando el Rvdo. P. Fray Antonio Rubio de la Consolación, Superior de la Residencia de Agustinos Recoletos de Madrid.

EVIDA RELIGIOSA

Esta tarde será bendecida la nueva capilla de Lancha de Cenes

Se trata del primer templo español consagrado a la Virgen de Fátima

El señor vicario capitular de la diócesis, doctor Piquero Soberón, ha concedido por decreto la advocación de la Santísima Virgen de Fátima para la nueva capilla erigida en el vecino pueblo de Lancha de Cenes. Es un motivo de orgullo para Granada, ciudad mariana por excelencia, que ésta de la Lancha de Cenes sea el primer templo español que se consagra a la milagrosa Virgen de Fátima.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará la bendición de la nueva capilla. Oficiará la ceremonia el Rvdo. P. Mariano Peinado, Superior provincial de los Padres del Corazón de María.

SANTORAL.—Lucía, virgen; Oras, v. mártires; Enrique, obispo; Eugenio, Oseta.

JUBILEO CIRCULAR.—En el monasterio de la Concepción.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponden la vigilia al turno quinto, «Nuestra Señora de las Angustias».

CULTOS EN HONOR DE LA INMACULADA.—Los cultos oficiales en honor de la Inmaculada, que se celebran en el monasterio de la Concepción, corresponden hoy al Ilustre Colegio de Notarios. Predicará don Jesús Morante Gutiérrez, vicerrector del Ilustre Colegio del Sagrado Monte.

TIEMPO

Temperatura máxima de ayer, 15 grados a las 15 horas; mínima, 4, a las cuatro; junto al suelo, 37. Presión atmosférica, 1.017 milibares. Velocidad del viento, 30 kilómetros por hora; dirección dominante, Oeste. Sale el sol a las 8'19 y se pone a las 17'57. (Datos del Observatorio de Cádiz.)

Primer aniversario de Editorial Delfos

50% DE DESCUENTO A LOS 200 PRIMEROS LECTORES QUE NOS ESCRIBAN SOLICITANDO NUESTRO LOTE CONMEMORATIVO:
M. Kröner.—El Rey de los Valdes 24 Ptas.
C. Castellano Branco.—Libro de Consolación 19 "
H. Walpole.—El Castillo de Otranto 16 "
Erckmann-Chatrain.—Maese Gaspar Fix 20 "
Carlos Soldevilla.—Historias Barcelonenses 20 "
Mark Twain.—¿Qué es el hombre? 19 "
Jerome K. Jerome.—Del Natural 26 "

Un lote de Ptas. 144, por 72 Ptas. Una ocasión única y excepcional que le brinda EDITORIAL DELFOS, Mayor de Graells, 233, Barcelona, con el beneplácito de DISTRIBUCIONES ANFORA, su distribuidor exclusivo.

BASES PARA EL CONCURSO
1.—Los lotes se adjudicarán a los docentes primeros concursantes cuyas solicitudes lleguen a su destino a los seis días a partir de la publicación del presente anuncio. 2.—Las solicitudes se redactarán como un simple pedido, con la firma, señas y dirección del concursante, en letra bien clara, y se remitirán, con el presente anuncio recordado, por carta certificada, al notario don Ramón Herrán Torriente, Avenida José Antonio, 635, 1.ª, Barcelona, indicando en el sobre, debajo de la dirección del destinatario: «Para el concurso Delfos». 3.—Es indispensable cursar las solicitudes a través de un librero. Los concursantes podrán optar por entregarlas a su librero habitual o remitirlas directamente en ambos casos, deberá figurar en la solicitud la estampilla del establecimiento. 4.—Distribuciones Anfora servirá los pedidos, a medida que se vayan recibiendo las solicitudes, a través del librero o directamente al concursante, contra reembolso, según deseo manifestado en la solicitud. 5.—Editorial Delfos tendrá a disposición de los señores libreros cuanta información complementaria les interese sobre el concurso. De todas formas, los que hubiesen cursado o autorizado solicitudes serán informados directamente de la bonificación especial que se les concede. 6.—El señor Notario levantará acta de la recepción de las solicitudes primeras solicitudes en su poder. Dicho documento quedará, una vez cerrado el concurso, en el domicilio de Editorial Delfos, a disposición de quienes tuviesen a bien comprobar el resultado del mismo. 7.—Se prevé que si el señor Notario recibiese por un mismo correo una cantidad de cartas que rebasara el número tope establecido, se efectuará, por riguroso sorteo entre los afectados, elección de solicitantes en número suficiente para cubrir el mencionado límite.

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD ÚNICA PARA PROVEERSE DE UN SELECTO SURTIDO DE OBRAS MAESTRAS, CON DESTINO A SU BIBLIOTECA O PARA REGALOS

Medias... miles de medias, la mejor calidad a precios asombrosos, podrá adquirirlas en

LA COSTA AZUL
GRAN VIA, 33, DUPLD.

AUTO-EXPRES

SERVICIO RAPIDO DE MERCANCIAS

Ofrece el nuevo servicio por carretera
MADRID — GRANADA
Seguro, rápido. Lo que el comercio necesitaba
Para avisos y recepción de mercancías:
EN GRANADA
J. Muñoz Chapuli
San Antón, 37
Tel. 2176
EN MADRID
Comercial Terrestre y Marítima
Justino, 3
Tel. 32019

DEPORTES

El seleccionador nacional presenciara el partido Celta-Sevilla

EL MURCIA PROYECTA INTRODUCIR MAS CAMBIOS EN SU DELANTERA

Caicedo, solicitado por el Coruña como entrenador

MADRID, 12. —El seleccionador nacional de fútbol marchará el sábado a Vigo para presenciar el encuentro Sevilla-Celta. —(ALFIL)

CASTILLO VUELVE AL BETIS
SEVILLA, 12. —Castillo, defensa del Betis, que estaba en voluntaria rebelión, se ha reintegrado a su club, renovando su ficha de profesional. —(ALFIL)

MAS CAMBIOS EN EL MURCIA
MURCIA, 12. —La Directiva del Real Murcia, después de la cuarta consecutiva derrota, introducirá cambios en su delantera, la más floja con vistas al próximo partido frente al español de Barcelona. Alinará a elementos procedentes de la cantera regional, figurando de extremos Camovas y Zamorita, y de conductor de ella, a Martínez Garre. —(ALFIL)

GALBIS AL HERCULES?
ALICANTE, 12. —La afición alicantina está especulando con el nombre de Galbis, interior que juega actualmente en el Cartagena, y respecto del cual se afirma que le interesa al Hercules. Oficialmente se anuncia que por ahora no se realizarán gestiones para que pase a formar parte del equipo.

El domingo, excursiones a la Sierra organizadas por los universitarios, Sociedad Sierra Nevada y "Educación y Descanso"

Como está anunciado, el próximo domingo, día 15, se celebrará la excursión a la Sierra organizada por la Universidad. La salida se dará a las ocho y media de la mañana, después de la misa de ocho, en la plaza de San Antón.

Los excursionistas podrán hacer una espléndida comida en el albergue universitario, por 20 pesetas, incluido el precio del viaje. Las inscripciones se admiten en la portería de la Universidad, durante la mañana, y de cuatro a cinco de la tarde.

SOCIEDAD SIERRA NEVADA. —Se recuerda a los señores socios que los billetes para la excursión a la Sierra están puestos a la venta en el domicilio social Acera del Casino, hasta el próximo sábado, a las ocho de las ocho de la tarde.

La hora de salida para la Sierra será a las ocho de la mañana desde la calle de Recogidas, después de oír la santa misa.

EDUCACION Y DESCANSO. —Se recuerda a todos los afiliados que deseen asistir a cualquiera de los viajes a Málaga o a Sierra Nevada, que sólo podrán retirar los billetes los de Málaga, hasta el mediodía de hoy, día 13, y para la Sierra hasta el sábado, a las siete de la tarde.

La hora de salida para Málaga será en el correo, el día 14, a las diez de la mañana; y para la Sierra a las ocho de la mañana, desde el Hogar del Obrero.

PELOTA VASCA. —Ayer tarde comenzaron las primeras partidas de este interesante torneo "Copa de Navidad". A pesar del desentrenamiento de los parejas actuales los encuentros tuvieron gran emoción. Sobresalió la pareja Marín-Tabada, presentada por "Educación y Descanso", así como Ortiz-Guzmán y Gabré-Rivera.

Las partidas continuarán el domingo, a las once de la mañana, advirtiéndose a los jugadores que serán eliminados de la competición si no se presentaran a dos encuentros.

FUTBOL UNIVERSITARIO. —Esta tarde, a las tres y media, se enfrentará en el Estadio de la Juventud el equipo del S.E.U. Quedan citados todos sus componentes y los que deseen figurar en su filas.

blanquiazul, ya que Galbis está presentando servicio militar en Cartagena. —(ALFIL)

EL CORUÑA SE INTERESA POR BALAGUER

ALICANTE, 12. —El Deportivo de La Coruña ha dirigido una carta al extremo izquierdo del Alicante, Ricardo García Balaguer, ofreciéndole un puesto en aquel club. Sin embargo, parece ser que el jugador no ha aceptado. —(ALFIL)

BUSTOS, LESIONADO

SEVILLA, 12. —El portero del Sevilla, Bustos, no podrá jugar en Vigo el domingo, ya que le han dado doce puntos de sutura en la lesión de la mano derecha. No tiene fractura, sino una luxación con desgarramiento. No se sabe quién le sustituirá. —(ALFIL)

EL CORUÑA BUSCA UN ENTRENADOR

LA CORUÑA, 12. —En los medios deportivos se rumorea que la Directiva del Deportivo de la Coruña ha iniciado gestiones cerca de Patricio Caicedo para que sustituya a Hilario Martner, como entrenador. También suena el nombre de Fernando Farfán, ex medio ala del Deportivo para dicho puesto. Hilario, que tenía un contrato por dos años, tendrá que ser indemnizado. —(ALFIL)

ACUNA SE DEFIENDE

LA CORUÑA, 12. —Es posible que la Directiva del Deportivo deje sin efecto la sanción de 250 pesetas que impuso el portero Acuña como consecuencia de su mala actuación frente al Celta. Al parecer, las alegaciones que ha hecho Acuña en su descargo son convincentes. Desde el partido que el Deportivo jugó en Gijón, Acuña padecía una dolorosa lesión en un hombro, que mermaba sus facultades. Por esta razón no se desplazó a Sabadell. Luego fue alineado frente al Murcia sin estar completamente recuperado, y el domingo, antes de salir al campo, hizo constar que no podría actuar normalmente debido a su lesión, pese a lo cual se insistió en alinearlo. La Directiva del club ha abierto una información para aclarar lo ocurrido. —(ALFIL)

SIMONET NO QUIERE IR AL SANTANDER

MADRID, 12. —A pesar de que el Madrid ha dado su consentimiento para que el jugador reserve de su club, Simonet, pudiera fichar temporalmente por el Real Santander. El citado jugador se niega a trasladar su residencia, y por ello el equipo santanderino no podrá contar con los servicios de este destacado medio ala. —(ALFIL)

El domingo, partidos de tercera

El domingo continuarán celebrándose los campeonatos locales de segunda y tercera categorías. En el campo de Intendencia jugarán a las nueve y media Universal-Comercio y a las once y media, S.E.U.-Cultural Deportiva. Por la tarde, en Los Carmenes, se celebrará a las tres y media el partido Numancia-Albacete.

PUBLICACIONES «REUS»

Diego Tortosa: "El nuevo Código de Derecho Canónico", 7 pesetas. Pedro de Tortulón: "Los principios filosóficos de la Historia del Derecho", 750. "El tratado de Versailles de 1919 y sus antecedentes". F. Trave: "Estudio sobre la peseta y los cambios (1898-1935) y algunos esbozos económicos". 5. Miguel Traviesas: "La causa en los negocios jurídicos", 250. E. Truchy: "Tratado elemental de Economía política", 25. A. Trujol: "La Filosofía del Derecho Internacional de Alfredo Von Verdross y la superación del positivismo", 6. A. von Tuhr: "Tratado de las obligaciones", (dos tomos), 25. Pablo M. Turull: "Formas de cooperación intelectual y económica en relación con la Sociedad de las Naciones", 2. Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 23 y 6. Madrid.

Cartelera de espectáculos



HOY

Desde las 8. Última, 11 noche.
EL PROGRAMA DE LA EMOCION
O. E. P. I. C. S. A. presenta, de

ESTRENO EN GRANADA,
una de aquellas películas de serie
que tanto agradaban a chicos y mayores, la emocionante y dramática pro-
ducción, en dos jornadas,

Bajo el terror del águila

(APTA PARA MENORES)

Magnífica interpretación de

JOHN WAYNE

Hoy se proyecta la primera jornada titulada,

El misterio del paralítico

ACROBACIAS, MISTERIOS, AVENTURAS, CARRERAS, RISAS, PUNETAZOS

00:00

Con motivo de esta proyección se ha abierto UN GRAN CONCURSO en combinación con los importantes establecimientos de ultramarinos y coloniales, pañerías y sastrería de MOISES, en el que se adjudicarán los IMPORTANTES PREMIOS siguientes, entre quienes acierten fijamente QUIEN ES "EL AGUILA":

- 1.º UNA MAGNIFICA CESTA DE PASCUA, elaborada abundante y selectamente por CASA MOISES, y que estará expuesta en su escaparate de Alhóndiga, 2.
- 2.º UN SOBERBIO TRAJE o UN EXCELENTE GABAN (a elegir), confeccionado magistralmente, para señora o caballero, por SASTRERIA MOISES, y que estará expuesto en su escaparate de Alhóndiga, 2.
- 3.º UN PASE DE DOS BUTACAS del Teatro-Cine NACIONAL, para presenciar dos personas una sesión de cine de cada una de las películas que se proyecten en este cinema hasta el día 31 de mayo de 1947.

Lean ustedes en programas de mano, más detalles de este MAGNO CONCURSO.

Seguidamente, estreno de la segunda y última jornada, titulada, LA SOMBRA DESENMASCARADA

Coliseo Olimpio

Pases del programa: A las 4, 6'15 y 10'45.

ULTIMO DIA que se proyecta la extraordinaria superproducción americana, de la casa Metro Goldwyn,

NIEBLA EN EL PASADO

por la encantadora GREER GARSON y el formidable actor RONALD COLMAN.

Una producción insuperable, sugestiva y sensacional.

Mañana, otro grandioso ESTRENO

Diego Balderas

por Jorge Negrete.

CINE GRANADA

Sesiones continuas desde las 5. La última, a las 11.

Formidable éxito de la superproducción americana, de "Artistas Asociados",

LA REINA DE NUEVA YORK

(EN TECNICOLORE).

Con Carole Lombard, Fredric March y Walter Conolly.

Los tres astros de más prestigio en una película cumbre del cine americano. La expresión maravillosa del técnico al servicio de un gran film.

En esta película podrá usted admirar la grandiosa ciudad de Nueva York, donde se desarrolla la acción.

Un argumento vibrante. Una interpretación sublime.

Teatro Cervantes

HOY, EXITO ARROLLADOR!

"Hispano Mexicana Films" presenta la emocionante producción en español, titulada

Tuyo es mi destino

(Basada en la novela de D'Emery "LAS DOS HUERFANITAS") con Susana Guitart y Julián Soler. Un film de gran fuerza espectacular.

Noticiario NO-DO núm. 205 B. Debido a la duración del programa, se darán cuatro pases: A las 3, 5'30, 8 y 10'45.

Seguidamente,

EL REBELDE

por Jorge Negrete.

Temporada de Navidades: Día 25, sensacional presentación del gran espectáculo

ZAMBRA 1947, con LOLA FLORES y MANOLO CARACOL

PRINCIPE CINEMA

Hoy, desde las 5. Última, 11.

agradable ESTRENO de

A LOS PIES DE USTED

por Valeriano León

Con el magnífico documental TOROS EN MEXICO, por MANOLETE, Pepe Luis Vázquez, Procura y El Soldado. Toros de San Mateo y Comalca. El gran triunfo de MANOLETE!

Aliatar Cinema

HOY

Sesiones desde las 5. Última, a las 11.

GRANDIOSO ESTRENO EN ESPANOL!!

de la magnífica superproducción de los

ARTISTAS ASOCIADOS,

Reina de la plata

por la encantadora estrella

PRISCILLA LANE

GEORGE BRENT, BRUCE CABOT, y otros famosos artistas.

Nos presenta la vida en el San Francisco de 1870.

Mujer peligrosa, fría y calculadora, en medio del esplendor y el desenfreno de la ciudad más depravada de Norteamérica. Nadie podía igualarla en belleza ni en valor. Su pasado era un misterio, y su futuro... lo que todos querían hacer suyo.

Los hombres ponían fortunas a sus pies y peleaban por obtener su amistad, llegando a matar por conseguir su afecto... pero tras la máscara de frialdad e indiferencia, no era

LA REINA DE LA PLATA,

más que la esclava de un amor imposible

LUCHAS, PASIONES, EMOCIONES INTENSES!

en esta magnífica superproducción americana

Noticiario NO-DO, 205 B.

HOY 10'30
viernes a las de la
día 13 noche

HERMANOS LEON

presenta POR PRIMERA VEZ

EN GRANADA

SU MARAVILLOSO,

CIRCO

DIAMANTE

instalado en la Acera de Darro, con una selección artística UNICA EN ESPAÑA!!

STUTZBATH

EL MUNDO AL REYES

¡UNUS!

EL GENIO DEL EQUILIBRIO

CREMOR

EL DIABLO DE LA PISTA

Cuarteto Tropical

ddy, Dicamo, Portera y Peluto

Fieles intérpretes de las canciones hispano-americanas

Nelly and Daysy

PLASTICA-RITMICA. Primera vez en España

Bela Kremono

EL MEJOR MALABARISTA DEL MUNDO

LOS RAISIS

EN LA CUPULA DEL CIRCO

ANDREU RIVELS

LOS FAMOSOS PAYASOS DE FAMA INTERNACIONAL

ALAMAR

Funambulista del Palladium de Londres - Primera vez en España.

ROGELIOS

UN COMBINADO SIGLO XX

LA PANDILLA de la ZARABANDA

Zerep, Querubini y Rascacielos

ORQUESTA DIAMANTE

Ritmos y melodías modernos.

LOS HERMANOS LEON

suplican al público de GRANADA acceja su espectáculo con el mismo cariño que ellos pusieron en su deseo inmenso de presentar, en un esfuerzo máximo, y a pesar de todas las dificultades, un espectáculo digno de GRANADA.

Lea nuestra edición de tarde

Es obra de los rusos y tendía a apoderarse de grandes riquezas a costa de los aliados

OTRA VEZ EL TEMA DE LOS BILLETES INFALSIFICABLES